tanto, se levantó la sesión, y extendida la presente acta, la firman los Señores Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Francisco Ubillos

Claudio Artiche

José Oruesagasti

Domingo Ayastuy

Teniente Saimaqui

El Secretario.
Mariano de Olyanide

D. Francisco Ubillos
" Claudio Artiche
" José Oruesagasti
" Federico Zarauz
" Juan de Bengoa
" Domingo Ayastuy
" Ildefonso Elgarresta
" Francisco Urquiola

En la villa de Vergara, siendo las tres de la tarde del día treinta y uno de diciembre de mil novecientos diez y seis, prévia la correspondiente convocatoria, se reunieron en esta Sala Consistorial, los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Ubillos; y estando así reunidos, se dió cuenta de que la Almóndiga en este mes ha producido la suma 8831,41 pesetas; el

Matadero 977.69 pesetas; el Mercado 299.89 pesetas, y el impuesto del pescado 119.13 pesetas; el servicio de agua 879.79 pesetas, y la luz eléctrica 608.63 pesetas, y aprobando los respectivos estados, dispúso dar entrada en Caja municipal a dichas cantidades, por medio de los correspondientes cargaremes, segun costumbre.

Cuentas.

Se presentaron tambien varias cuentas que fueron aprobadas, acordando su pago, a saber: una de gastos del Laboratorio del cuarto trimestre, de 218.62 pesetas, correspondiente a este año: una de Don Miguel Camacho, de 18 pesetas de cloruro de cal; otra del mismo Camacho, de 126.95 pesetas, de alquiler del segundo semestre de este año, del local que ocupa el Laboratorio: una del Director de la Banda de música, de 866,25 pesetas de personal de la banda; otra del mismo Director, de 80 pesetas de paseos extraordinarios de la misma banda: una de Joaquin Osinaga de 47 pesetas de blanqueo del Cuartel de la Guardia civil; otra del mismo de 41.55 pesetas de varios trabajos de albañilería: una de la Algodonera de San Antonio, de 9.90 pesetas de cotón fino: una de Pedro Uncilla, de 12,50 pesetas de varios trabajos de cristalería ejecutados en el Mercado: una de Raymond, de 12,80 pesetas de trabajos hechos en la Escuela nacional del Señor Madrid: una de Amaño y Compañía de 8 pesetas del barandado del ferial de ganados: una de Ventura

de Albisteguí, de 46 pesetas, de trabajos ejecutados de herrería; una de Blas Larrea, de 5 pesetas, de dos viajes a Éibar a enterarse de trabajos de cobro de ciertos arbitrios: una de Viuda de Blanco, de 2,50 pesetas de puntas y destornillador: una de Gaspar de Ecenarro, de 13 pesetas, de servicio del coche a Éibar etc.: una de Higinio Larrañaga, de 60 pesetas, de dos lunes de Martires: una de José Altuna de 27,25 pesetas de arreglo de atriles de la banda: otra del mismo de 13 pesetas de arreglo de la galga del Carro de basura: una de Vicente Jauregui, de 505,25 pesetas, de trabajos hechos fuera de la contrata, en las calles de Mazterreka, Barrenkale, Plaza de San Martin de Aguirre y Bidekaretxeta, en cambiar la tubería de plomo por la de hierro y demas que indica: una de Ambrosio Otaegui, de once pesetas, de tres bocinas y dos pares de guantes.

Gratificación ——— Se determinó entregar a los empleados de esta Corporación, la gratificación de quinientas pesetas, y que se reparta esta suma entre los empleados, y tambien se acordó que, toda vez que se han aumentado los sueldos de los empleados municipales en el presupuesto de esta Villa del año próximo de 1917, no se entregue gratificación alguna a los mismos, en lo sucesivo, en esto

concepto.

Y el Ayuntamiento ha visto con sumodo agrado los adelantos de la Banda municipal de música de esta villa por los grandes esfuerzos del Sr. Director de la misma, secundado por los individuos a sus órdenes: que el triunfo que obtuvieron en el último alarde de Bandas en San Sebastian y los conciertos notables que ejecuta, son de muy buen agrado escuchados por numeroso público; y además concurre en dicho Sr. Director una circunstancia muy importante, que consiste en que ántes de su venida aquí, a cada momento se enviaban a Vitoria al arreglo los instrumentos, que al fin de año sumaba una cantidad muy respetable, pero que desde que tomó la direccion de la Banda, él mismo se ocupa de dichos arreglos y cuidados, sin costarle nada al erario municipal. Y por todos estos conceptos, queriendo testimoniar el Ayuntamiento su satisfacción, acordó concederle una gratificación de doscientas cincuenta pesetas, como estímulo a sus nuevos merecimientos, y que se letrasciba este acuerdo para que prosiga su cometido con todo el entusiasmo que hasta ahora.

Con

168

tanto se levantó la sesión, y extendida la presente acta, la firman los Señores Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Fran.co Millos

Claudio Fokeche

José Beauvoyente

4

5

Domingo Azcatry

7

8

El Secretario,

J. Francisco de Olyamide